PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, marzo del 2026

Lic.
LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 9138829
Cargo del supervisor: Instructor G19
Coordinador del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes 03 del año 2026

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR. 9138829 de 2026

Roque Jacinto Perea Asprilla, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71948404 de Apartado -Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **Cuarenta y Siete Millones Trecientos Setenta y Cuatro Mil Novecientos Setenta Pesos M/Cte.** los cuáles serán distribuidos de la siguiente manera: un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Tres Mil Setecientos Cuarenta y Siete Pesos M/Cte. ($4.263.747), Nueve (09) pagos iguales por valor de Cuatro Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Siete Pesos M/cte. ($4.737.497), y un pago final correspondiente a los días del mes de diciembre por valor de Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta Pesos M/Cte. ($ 473.750).

Plazo: Será hasta el 03 de Diciembre de 2026

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación integral como instructor técnico y/o transversal, de acuerdo con los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta para la vigencia 2026, del Programa de Articulación con la Educación Media en el Departamento del Meta.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Tener disponibilidad de desplazamiento para la formación presencial en los municipios del departamento del Meta, según lo requiera el centro.	Se realizo el desplazamiento a la IE German Arciniegas en el municipio de Villavicencio a impartir formación profesional integral en el programa técnico en Saneamiento y Salud Ambiental fichas 3166961, 3166970, 3166972, 3438407 y 3438413	Fotografías de asistencia al final de este informe. Listado de asistencia a la formación dispuestos en carpeta OneDrive de la coordinación Media técnica. MEDIA TÉCNICA 2026_CAM / PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR /54. ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA
2	Participar en la generación de desarrollo curricular, formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica del Programa de articulación con la educación Media no me ha asignado actividad relacionada con esta obligación contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica del Programa de articulación con la educación Media no me ha asignado actividad relacionada con esta obligación contractual.
3	Aplicar el procedimiento para reconocer aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Para el presente mes objeto de cobro se está adelantando la formación profesional integral. Para reconocer aprendizajes previos, además de identificar los estilos y ritmo de aprendizaje de los aprendices en las fichas 3438407 y 3438413.	Para el presente mes objeto de cobro se está adelantando la formación profesional integral. Para reconocer aprendizajes previos, además de identificar los estilos y ritmo de aprendizaje de los aprendices en las fichas 3438407 y 3438413. .

4	Apoyar en la gestión educativa: acopio de los documentos de acuerdo con el procedimiento de ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran y generar las orientaciones y la logística necesarias que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula y certificación en el marco del programa de articulación con la media técnica.	Se compilan documentos de la gestión educativa según el procedimiento de ingreso de aspirantes para el proceso de matrícula luego de la inscripción en las fichas 3438407 y 3438413 del técnico en Saneamiento y Salud Ambiental, ubicado en carpeta OneDrive.	Documentos para matriculas dispuestos en carpeta OneDrive de la coordinación académica MEDIA TECNICA 2026_CAM/ MATRICULA 2026 / DOCUMENTOS MATRICULA _MT_2026 /46. ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA Fotografías al final de este informe
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados, trasladados.	Se realiza una verificación de los aprendices vigentes en las fichas 3166961, 3166970 y 3166972, pues en la vigencia anterior se realizó el proceso de selección y matricula en dichas fichas, verificando oportunamente del estado de los aprendices en las mismas. Además se asociaron los aprendices a cada ruta de aprendizaje.	Acta de verificación de los aprendices vigentes en cada ficha en la I.E German Arciniegas, dispuesta en la carpeta OneDrive de la coordinación Media técnica. MEDIA TÉCNICA 2026_CAM / PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR /54. ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA Captura de pantalla del listado de los aprendices actuales en las fichas de caracterización, tomado de la pagina de Senasofiaplus.
6	Apoyar de manera oportuna y diligente la gestión de novedades: Retiros, traslados, aplazamiento, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el procedimiento de ejecución de Formación	Se identifica junto a la I.E German Arciniegas, los aprendices que se han retirado del proceso de formación en las fichas 3166961, 3166970 y 3166972; y se está al pendiente de orientaciones por parte	Acta 2 de verificación de aprendices de las fichas 3166961, 3166970 y3166972

	Profesional Integral y la guía de articulación con la media	de la entidad para realizar la gestión de solicitud del retiro pertinente del sistema	
7	Evaluar oportunamente los aprendizajes y emitir juicios evaluativos de los resultados de aprendizajes de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	A la fecha de este informe no se requirió el desarrollo de esta obligación contractual ya que se esta retomando la formación, adelantando las competencias y resultados de aprendizajes pendientes, de acuerdo a la programación según el Ganntt y el avance de la formación en la IE de las fichas 3166961, 3166970 y 3166972.	A la fecha de este informe no se requirió el desarrollo de esta obligación contractual ya que se esta retomando la formación, adelantando las competencias y resultados de aprendizajes pendientes, de acuerdo a la programación según el Ganntt y el avance de la formación en la IE de las fichas 3166961, 3166970 y 3166972.
8	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas, con un mínimo de 160 horas mensuales de formación directa de acuerdo con la programación de la formación del Centro.	Se impartió formación profesional integral en las fichas 3166961, 3166970, 3166972, 3438407 y 3438413 del programa técnico en Saneamiento y Salud Ambiental, llevado acabo en la IE. German Arciniegas.	Imágenes de la formación, lista de asistencia. Imagen de los tiempos de la formación programados en SOFIAPLUS.
9	Reportar oportunamente al coordinador del programa articulación con la educación Media, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas, reportar las	A la fecha de este informe no se ha oficializado desde la IE. German Arciniegas, el oficio de solicitud de retiros o deserción de las fichas 3166961, 3166970 y 3166972, para reportar y tramitar oportunamente tal novedad.	A la fecha de este informe no se ha oficializado desde la IE. German Arciniegas, el oficio de solicitud de retiros o deserción de las fichas 3166961, 3166970 y 3166972, para reportar y tramitar oportunamente tal novedad.

	novedades de deserción oportunamente.		
10	Verificar permanentemente que los participantes a su formación de cada ficha se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad	Se realiza verificación en el aplicativo de Senasofiaplus del estado de los aprendices de las fichas 3166961, 3166970 y 3166972.	Acta de verificación de aprendices dispuesta en carpeta OneDrive de la coordinación Media técnica. MEDIA TÉCNICA 2026_CAM / PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR /54. ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA Listado de aprendices en captura de pantalla del aplicativo Sofiaplus fichas 3166961, 3166970 y 3166972.
11	Realizar seguimiento a la etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo	A la fecha de este informe las fichas 3166961, 3166970 y 3166972 se encuentra en etapa lectiva, y aun no se inicia la etapa productiva.	A la fecha de este informe las fichas 3166961, 3166970 y 3166972 se encuentra en etapa lectiva, y aun no se inicia la etapa productiva.
12	Apoyar en la promoción de la oferta institucional del centro de formación	Se apoyo en la divulgación de la oferta del de los cursos de inglés virtual de la entidad bajo la estrategia “Mi colegio bilingüe” del - Centro Agroindustrial del Meta.	Rede social del contratista WhatsApp, imágenes al final de este informe.
13	Presentar oportunamente los informes de avance a la ejecución contractual, Informes de legalización de	Se elabora oportunamente el informe de ejecución contractual	Informe de ejecución contractual disponible en carpeta OneDrive de la coordinación de

	apoyo de sostenimiento cuando aplique, Informes, proyectos formativos y productivos, e informes de cierre de la etapa lectiva y productiva de acuerdo con la ejecución del contrato.	correspondiente al mes de marzo. Se realiza Gannt del programa Saneamiento y Salud Ambiental, y el proyecto de formación para las fichas 3438407 y 3438413	articulación con la media /Cuentas de cobro 2026/ Roque Jacinto Perea/ Marzo Imagen al final de este informe.
14	Hacer uso los formatos de gestión según los lineamientos de gestión documental en las versiones actualizadas.	Se utilizan los formatos actualizados de compromiso, para el desarrollo de los procesos de requeridos para la formación: - Formato acta GOR-F-084 V02. - Formato guía de aprendizaje GFPI-F-135 V0	Imagen de los formatos al final de este informe, descargados de https://compromiso.sena.edu.co/index.php?error=2
15	Registrar en el Portafolio de Evidencias en la herramienta digital OneDrive institucional, todas las actividades relacionadas con el procedimiento de ejecución de la formación profesional de las fichas e instituciones educativas asignadas, garantizando su cargue dentro de los plazos establecidos por la entidad.	Se actualiza portafolio del instructor en la herramienta OneDrive de la coordinación académica con las evidencias de las actividades realizar a la fecha correspondientes a las fichas 3166961, 3166970. 3166972, 3438407 y 3438413.	Evidencias en carpeta OneDrive de la coordinación Media técnica. MEDIA TÉCNICA 2026_CAM / PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR /54. ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA
16	Registrar y organizar la información del programa de articulación del SENA con la educación Media Técnica, de acuerdo con las tablas de retención documental	Se organizó la documentación del proceso de ingreso para la matrícula de acuerdo con indicaciones de las tablas de retención.	Documentos en carpeta OneDrive de la coordinación académica MEDIA TECNICA 2026_CAM/ MATRICULA 2026 / DOCUMENTOS MATRICULA _MT_2026

			/46. ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA Fotografías al final de este informe
17	Realizar la solicitud de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos	A la fecha de este informe, la coordinación de articulación con la educación media, no ha asignado esta actividad del objeto contractual.	A la fecha de este informe, la coordinación de articulación con la educación media, no ha asignado esta actividad del objeto contractual.
18	Realizar visitas académicas a las Instalaciones de la Sede Agroindustrial del Meta Sede Hachón y Naranjos y documentar el cumplimiento de los protocolos de seguridad, realizar el informe de la misma.	A la fecha de este informe no se ha realizado visita a las instalaciones de Centro Agroindustrial del Meta sede Hachón, pues se esta organizando un cronograma de salidas técnico – pedagógicas en la IE. German Arciniegas.	A la fecha de este informe no se ha realizado visita a las instalaciones de Centro Agroindustrial del Meta sede Hachón, pues se esta organizando un cronograma de salidas técnico – pedagógicas en la IE. German Arciniegas.
19	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se da a conocer a los aprendices de las fichas 3438407 y 3438413 el reglamento del aprendiz Sena acuerdo 09 de 2024, y se recuerda su cumplimiento a los aprendices de las fichas 3166961, 3166970 y 3166972.	Listados de asistencias a la formación. Imagen al final de este informe.
20	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realiza reinducción al Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, firmando el compromiso propuesto en la certificación para mi propio bienestar.	Constancia de participación en la reinducción del SG SST. Imagen al final de este informe.

21	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios.	Se reporta la planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, correspondiente al mes de Febrero con N° de planilla 83491017 de enlace operativo.	Planilla N° 83491017 de enlace operativo en informe de gestión financiera del mes de marzo ubicado en carpeta OneDrive /Cuentas de Cobro 2026/ Roque Jacinto Perea/ Marzo
22	Asistir a las reuniones presenciales y/o virtuales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al Desarrollo el desarrollo de su objeto contractual.	Se participa en reunión presencial para la elaboración del Gannt y proyectos formativos, el día 6 de marzo.	Imagen al final de este informe.
23	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se proponen actividades diversas en las guías de aprendizaje y durante la formación, para hacerle más agradable al aprendiz la formación. Además se está presto para escuchar al aprendiz en sus situaciones particulares	Imágenes al final de este informe
24	Apoyar las estrategias de divulgación tecnológica y apropiación social del conocimiento del área de Innovación y Competitividad (antes SENNOVA), mediante la estructuración y socialización de dos (2) ponencias relacionadas con su especialidad técnica o proyectos de investigación formativa, en los eventos o espacios	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica del Programa de Articulación del Sena con la Educación Media no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica del Programa de Articulación del Sena con la Educación Media no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

	académicos que defina el Centro.		
25	Responder por los bienes y elementos asignados a su cargo para la ejecución del contrato, quedar a paz y salvo con el Almacén en la finalización del contrato.	En el mes presente objeto de cobro la Coordinación de articulación con la educación media no me ha asignado bienes o elementos para la ejecución del contrato.	En el mes presente objeto de cobro la Coordinación de articulación con la educación media no me ha asignado bienes o elementos para la ejecución del contrato.
26	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz.	A la fecha de este informe aún no se ha aplicado medidas formativas a los aprendices, debido a que no ha sido necesario.	A la fecha de este informe aún no se ha aplicado medidas formativas a los aprendices, debido a que no ha sido necesario.
27	Cumplir con el "Código de Ética del SENA" y con el Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendo como insumos el Código de Integralidad Sena.	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendo como insumos el Código de Integralidad Sena.
28	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual asignadas por el supervisor y/o coordinador del programa de articulación del Sena con la Educación Media Técnica.	Se participa en encuesta de medición de la apropiación de los elementos estructurales del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la entidad.	Imagen al final de este informe.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 83491017 de la planilla del operador encale operativo, correspondiente al mes de febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (24) folios

Cordialmente,



ROUE JACINTO PEREA ASPRILLA.
Contratista
C.C. No. 71948404 de Apartadó -Ant

Recibí a satisfacción:



LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ
Supervisor
Contrato No.CO1.PCCNTR. 9138829
Cargo del supervisor: Instructor G19

EVIDENCIAS RELACIONADAS AL MES OBJETO DE COBRO

Instituciones Educativas asignadas: German Arciniegas
Ficha Asignadas: 3166961, 3166970, 3166972, 3438407 y 3438413
Programa de Formación: Técnico en Saneamiento y Salud Ambiental

Obligación 01: Se realiza desplazamiento a la IE German Arciniegas del municipio de Villavicencio.

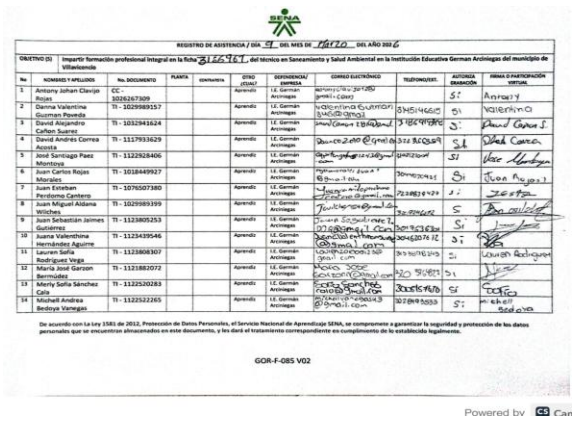




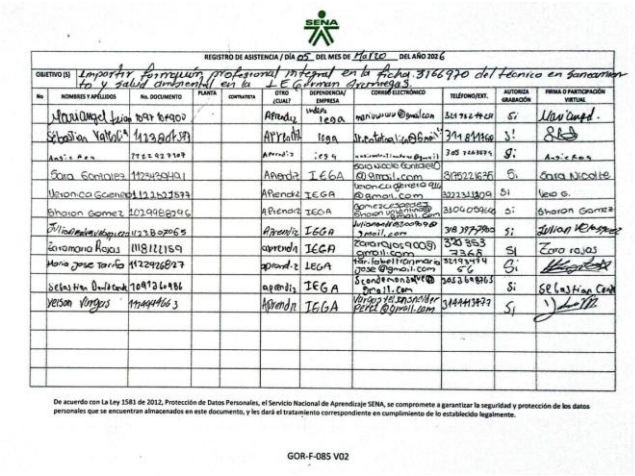
Listado de asistencia a la formación

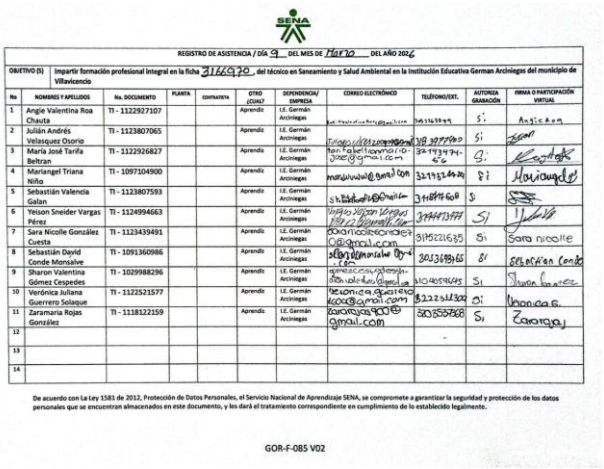
Ficha 3166961



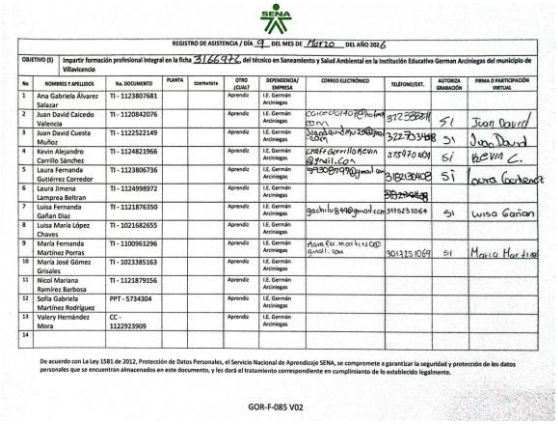


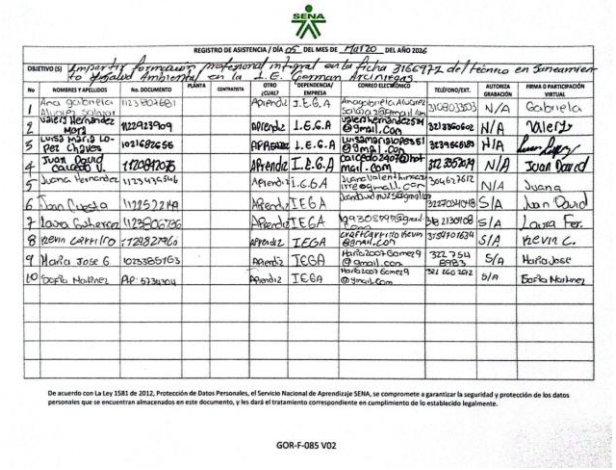
Ficha 3166970



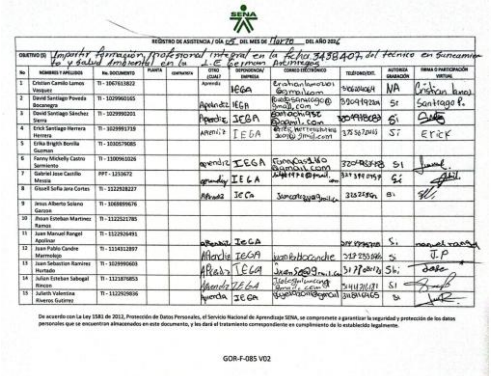


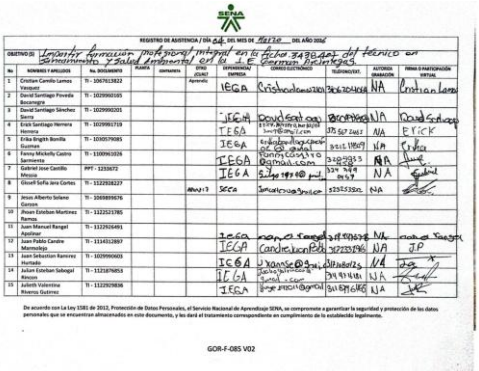
Ficha 3166972



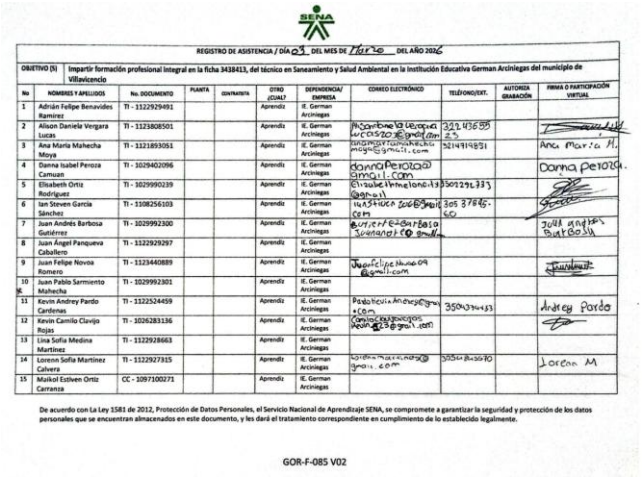


Ficha 3438407





Ficha 3438413



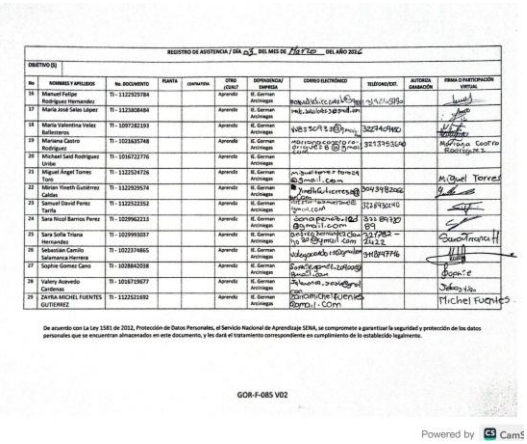
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 03 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Impartir formación profesional integral en la ficha 3438413, del técnico en Saneamiento y Salud Ambiental en la Institución Educativa German Arciniegas del municipio de Villavicencio

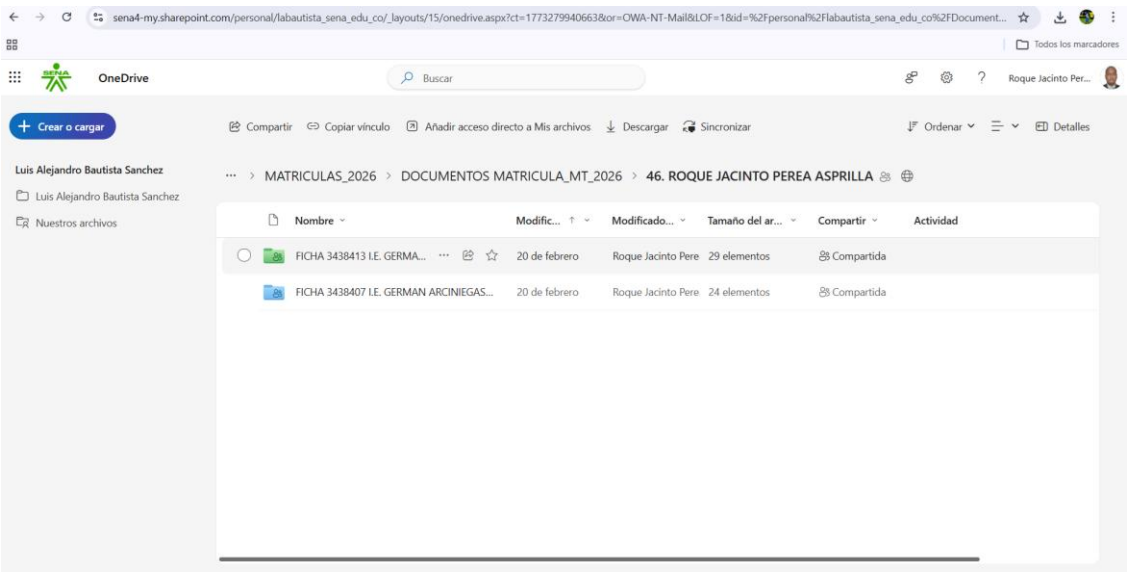
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Adrián Felipe Benavides Ramírez	TI - 1122929491			Aprendiz	IE. German Arciniegas				
2	Alison Daniela Vergara Lucas	TI - 1123808501			Aprendiz	IE. German Arciniegas				
3	Ana María Mahecha Moya	TI - 1121893051			Aprendiz	IE. German Arciniegas				
4	Donna Isabel Peroza Camuan	TI - 1029402096			Aprendiz	IE. German Arciniegas				
5	Elisabeth Ortiz Rodríguez	TI - 1029990239			Aprendiz	IE. German Arciniegas				
6	Ian Steven García Sánchez	TI - 1108256103			Aprendiz	IE. German Arciniegas				
7	Juan Andrés Barbosa Gutiérrez	TI - 1029992300			Aprendiz	IE. German Arciniegas				
8	Juan Ángel Panqueva Caballero	TI - 1122929297			Aprendiz	IE. German Arciniegas				
9	Juan Felipe Novoa Romero	TI - 1123440889			Aprendiz	IE. German Arciniegas				
10	Juan Pablo Sarmiento Mahecha	TI - 1029992301			Aprendiz	IE. German Arciniegas				
11	Kevin Andrey Pardo Cardenas	TI - 1122524459			Aprendiz	IE. German Arciniegas				
12	Kevin Camilo Clavijo Rojas	TI - 1026283136			Aprendiz	IE. German Arciniegas				
13	Lina Sofía Medina Martínez	TI - 1122928663			Aprendiz	IE. German Arciniegas				
14	Lorenn Sofía Martínez Calvera	TI - 1122927315			Aprendiz	IE. German Arciniegas				
15	Maikol Estiven Ortiz Carranza	CC - 1097100271			Aprendiz	IE. German Arciniegas				

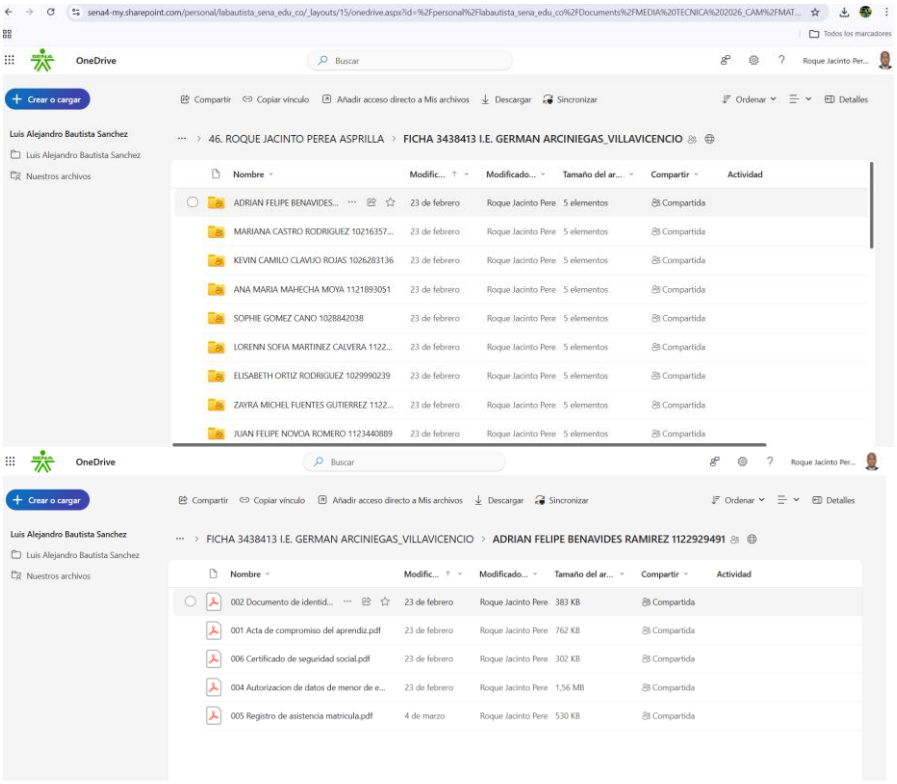
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



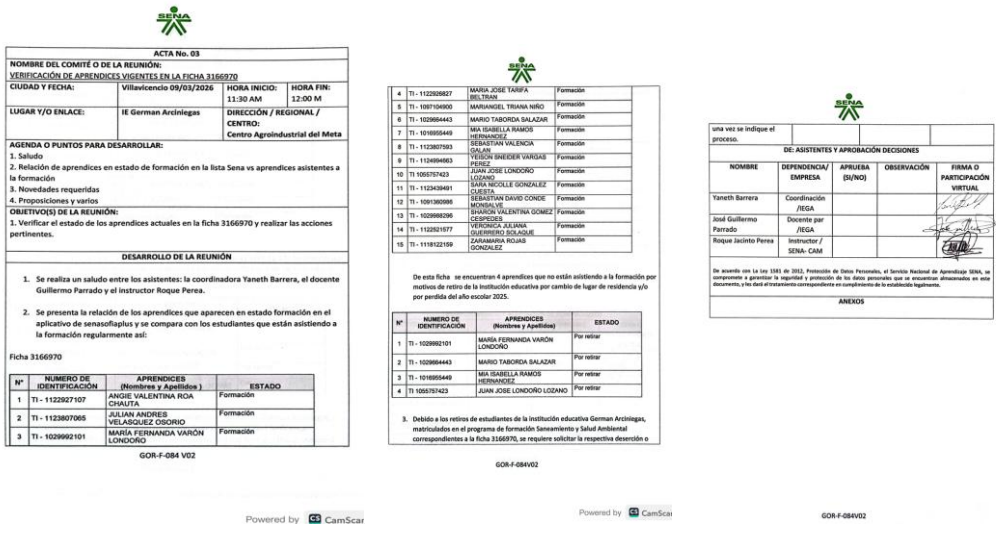
Obligación 04 y 16: Compilación y organización de documentos para el proceso de ingreso y matricula de las fichas 3438407 y 3438413 en carpeta OneDrive de la coordinación de la articulación con la educación media.



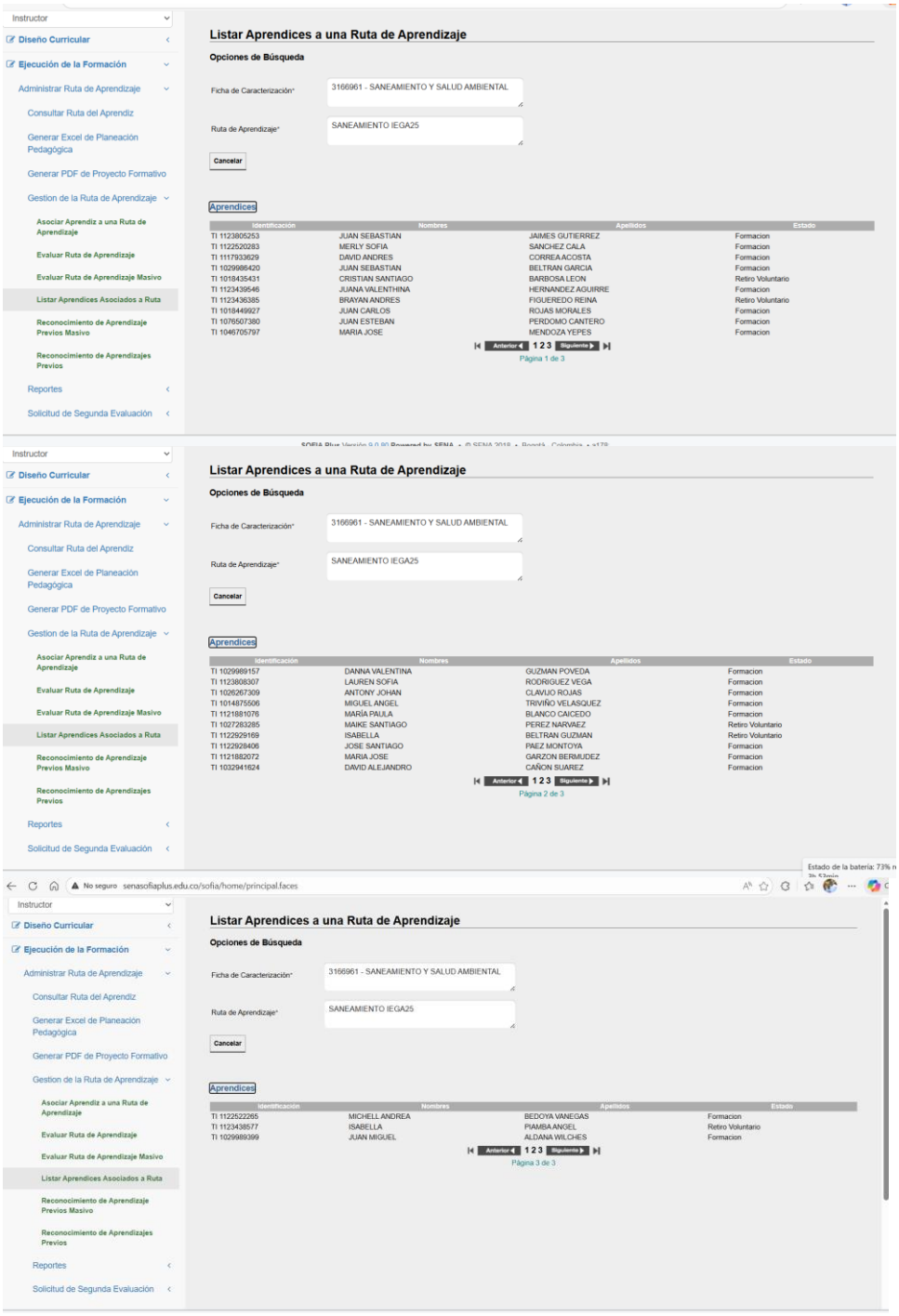


Obligación 05 y 10: Se verifica el listado de aprendices matriculados y su estado actual en las fichas 3166961, 3166970 y 3166972

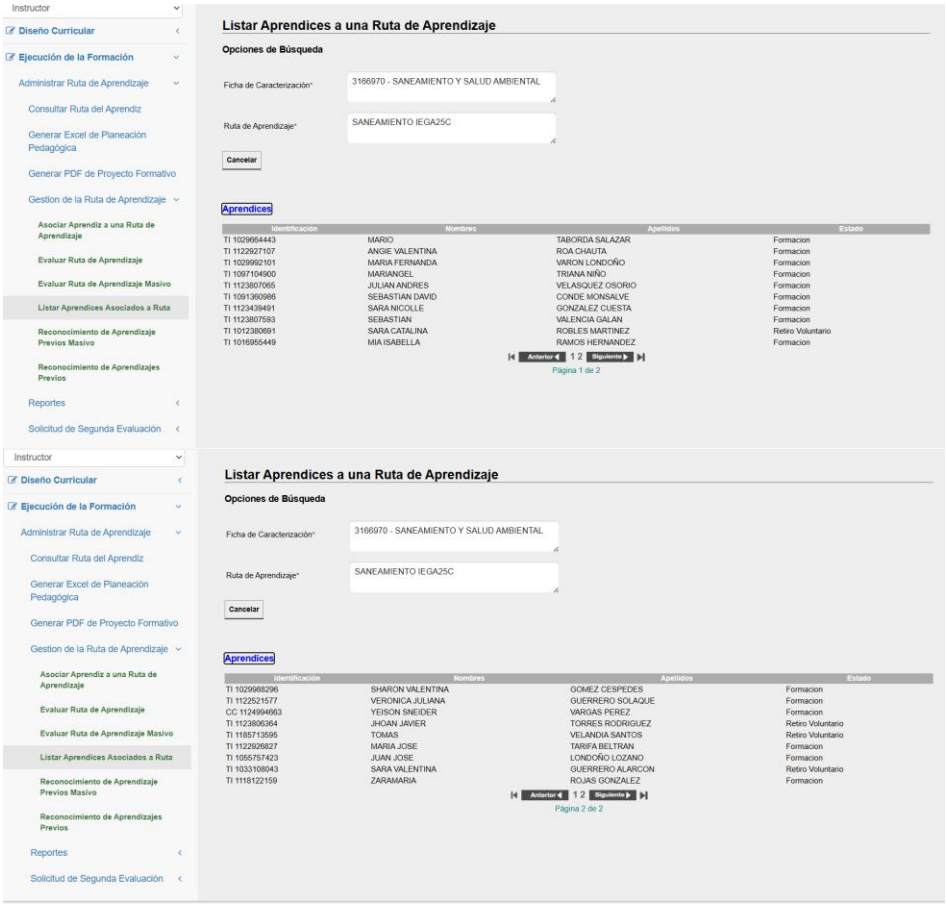
Acta de verificación de aprendices de las fichas 3166961, 3166970 y 3166972



Ficha 3166961



Ficha 3166970



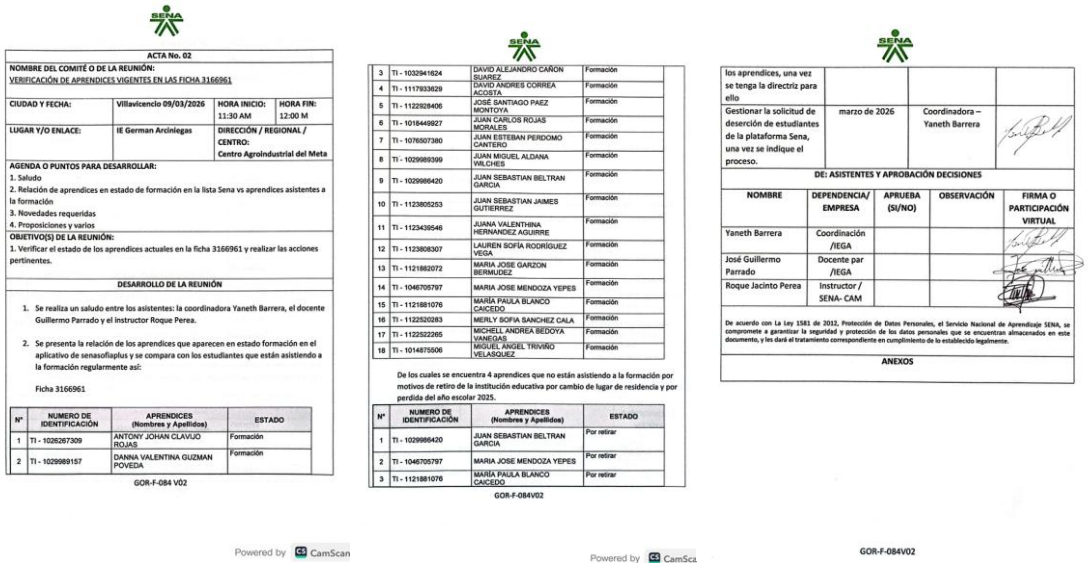
Ficha 3166972







Obligación 06: Se identifica junta a la I.E German Arcniegas aprendices que se han retirado del proceso de formación y queda pendiente la solicitud del respectivo retiro de la entidad Sena, una vez se tenga la directriz pertinente.



ACTA No. 02

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: VERIFICACIÓN DE APRENDICES VIGENTES EN LAS FICHA 3166961			
CIUDAD Y FECHA:	Villavicencio 09/03/2026	**HORA INICIO:** 11:30 AM	**HORA FIN:** 12:00 M
LUGAR Y/O ENLACE:	IE German Arciniegas	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agroindustrial del Meta	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Saludo
2. Relación de aprendices en estado de formación en la lista Sena vs aprendices asistentes a la formación
3. Novedades requeridas
4. Proposiciones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
1. Verificar el estado de los aprendices actuales en la ficha 3166961 y realizar las acciones pertinentes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se realiza un saludo entre los asistentes: la coordinadora Yaneth Barrera, el docente Guillermo Parrado y el instructor Roque Perea.
2. Se presenta la relación de los aprendices que aparecen en estado formación en el aplicativo de senasofiaplus y se compara con los estudiantes que están asistiendo a la formación regularmente así:

Ficha 3166961

Nº	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	APRENDICES (Nombres y Apellidos)	ESTADO
1	TI - 1026267309	ANTONY JOHAN CLAVIJO ROJAS	Formación
2	TI - 1029989157	DANNA VALENTINA GUZMAN POVEDA	Formación

GOR-F-084 V02

3	TI - 1032941624	DAVID ALEJANDRO CANON SUAREZ	Formación
4	TI - 1117933629	DAVID ANDRES CORREA ACOSTA	Formación
5	TI - 1122928406	JOSÉ SANTIAGO PAEZ MONTOYA	Formación
6	TI - 1018449827	JUAN CARLOS ROJAS MORALES	Formación
7	TI - 1076507380	JUAN ESTEBAN PERDOMO CANTERO	Formación
8	TI - 1029989399	JUAN MIGUEL ALDANA WILCHES	Formación
9	TI - 1029986420	JUAN SEBASTIAN BELTRAN GARCIA	Formación
10	TI - 1123805253	JUAN SEBASTIAN JAIMES GUTIERREZ	Formación
11	TI - 1123439546	JUANA VALENTHINA HERNANDEZ AGUIRRE	Formación
12	TI - 1123808307	LAUREN SOFÍA RODRÍGUEZ VEGA	Formación
13	TI - 1121882072	MARIA JOSE GARZON BERMUDEZ	Formación
14	TI - 1046705797	MARIA JOSE MENDOZA YEPES	Formación
15	TI - 1121881076	MARÍA PAULA BLANCO CAICEDO	Formación
16	TI - 1122520283	MERLY SOFIA SANCHEZ CALA	Formación
17	TI - 1122522265	MICHELL ANDREA BEDOYA VANEGAS	Formación
18	TI - 1014875506	MIGUEL ANGEL TRIVIÑO VELASQUEZ	Formación

De los cuales se encuentra 4 aprendices que no están asistiendo a la formación por motivos de retiro de la institución educativa por cambio de lugar de residencia y por perdida del año escolar 2025.

Nº	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	APRENDICES (Nombres y Apellidos)	ESTADO
1	TI - 1029986420	JUAN SEBASTIAN BELTRAN GARCIA	Por retirar
2	TI - 1046705797	MARIA JOSE MENDOZA YEPES	Por retirar
3	TI - 1121881076	MARÍA PAULA BLANCO CAICEDO	Por retirar

GOR-F-084V02

los aprendices, una vez se tenga la directriz para ello			
Gestionar la solicitud de deserción de estudiantes de la plataforma Sena, una vez se indique el proceso.	marzo de 2026	Coordinadora – Yaneth Barrera	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Yaneth Barrera	Coordinación /IEGA			
José Guillermo Parrado	Docente par /IEGA			
Roque Jacinto Perea	Instructor / SENA- CAM			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Powered by CamScanner

Obligación 08, 19 y 23: Se imparte formación profesional integral en las fichas 3166961, 3166970, 3166972, 3438407 y 3438413.





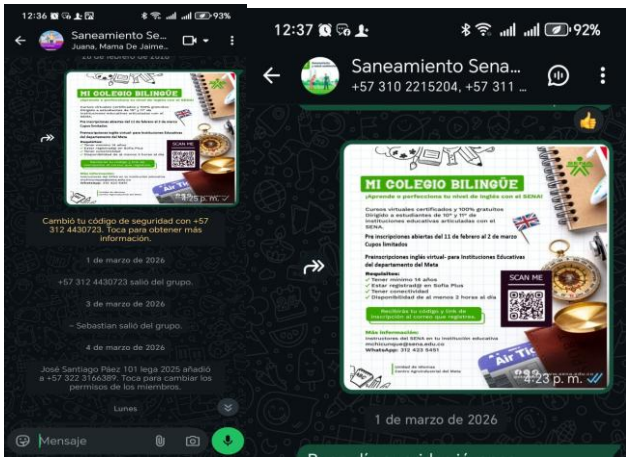




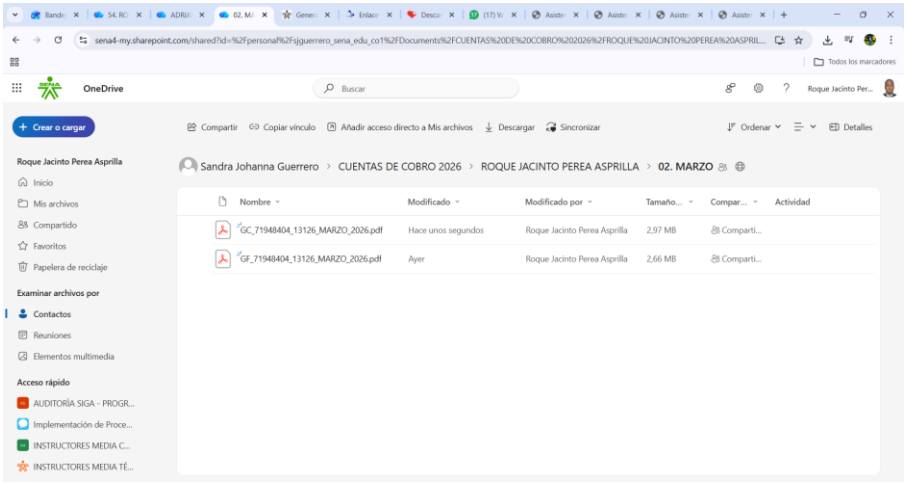
Imágenes de formación impartida en las fichas 3438407 y 3438413



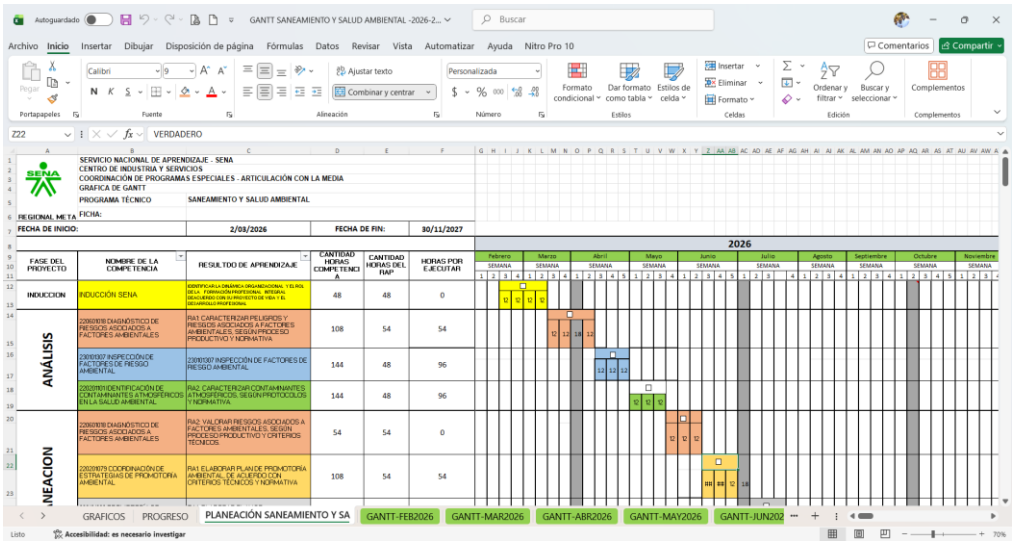
Obligación 12: Apoyo en la divulgación de la oferta de cursos de ingles virtual del programa de bilingüismo del Centro Agroindustrial del Meta, dirigido a estudiantes de instituciones educativas del programa de articulación con la media.

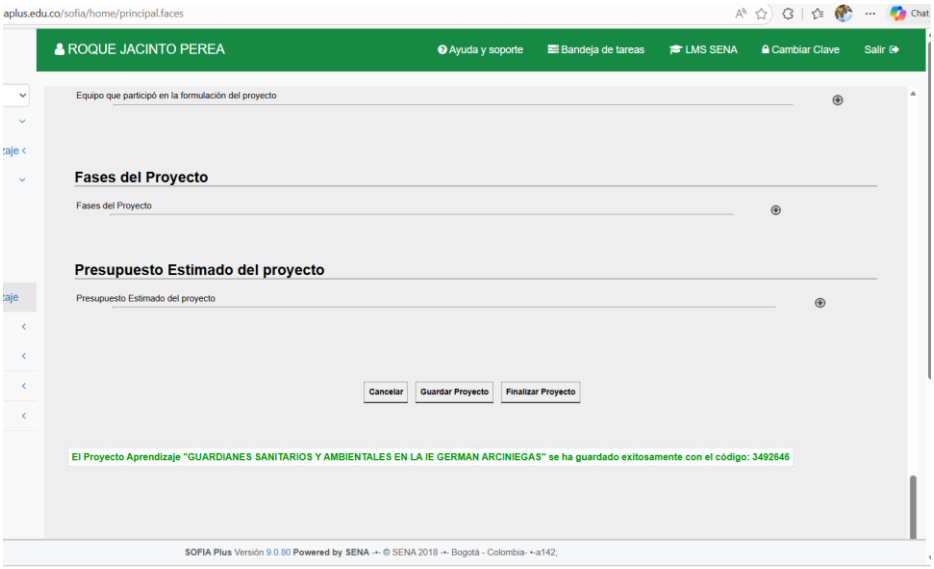


Obligación 13: Presentación oportuna de informes de ejecución contractual, Gantt del programa Saneamiento y Saud Ambiental y proyecto de formación.

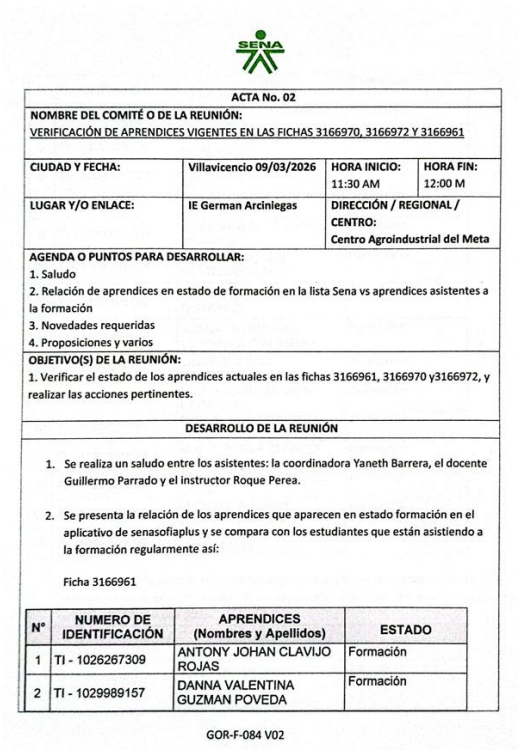


Gannt programa Saneamiento y Salud Ambiental





Obligación 14: Utilización de los formatos actualizados del sistema integrado de gestión página de compromiso Sena.



ACTA No. 02

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
VERIFICACIÓN DE APRENDICES VIGENTES EN LAS FICHAS 3166970, 3166972 Y 3166961

CIUDAD Y FECHA:	**Villavicencio 09/03/2026**	**HORA INICIO:** 11:30 AM	**HORA FIN:** 12:00 M
LUGAR Y/O ENLACE:	**IE German Arciniegas**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Centro Agroindustrial del Meta**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Saludo
2. Relación de aprendices en estado de formación en la lista Sena vs aprendices asistentes a la formación
3. Novedades requeridas
4. Proposiciones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
1. Verificar el estado de los aprendices actuales en las fichas 3166961, 3166970 y3166972, y realizar las acciones pertinentes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se realiza un saludo entre los asistentes: la coordinadora Yaneth Barrera, el docente Guillermo Parrado y el instructor Roque Perea.

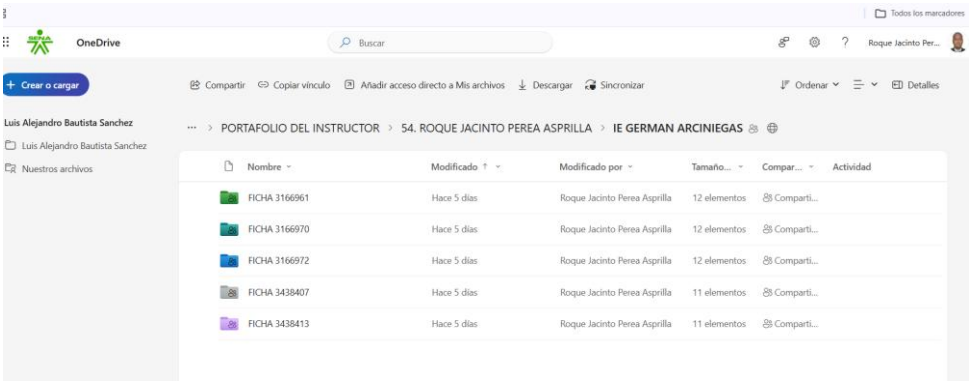
2. Se presenta la relación de los aprendices que aparecen en estado formación en el aplicativo de senasofiaplus y se compara con los estudiantes que están asistiendo a la formación regularmente así:

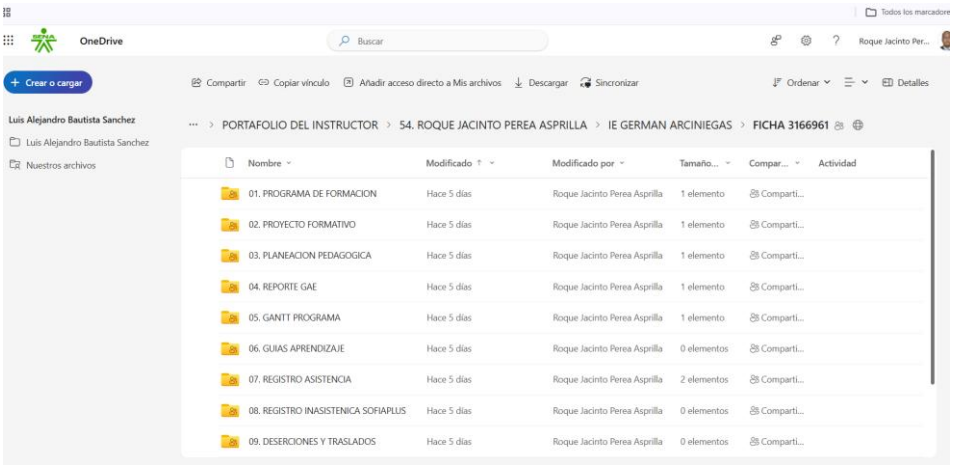
Ficha 3166961

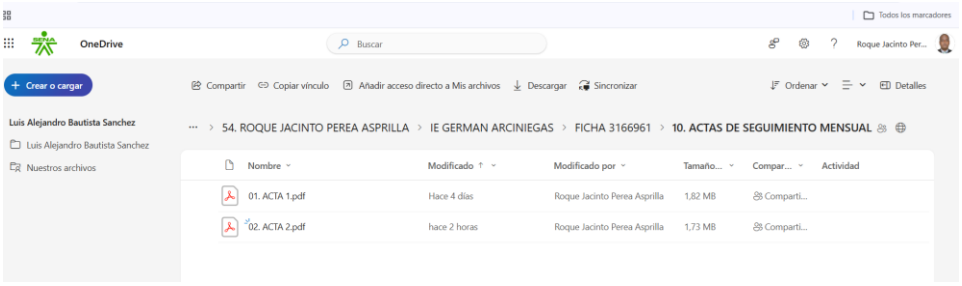
N°	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	APRENDICES (Nombres y Apellidos)	ESTADO
1	TI - 1026267309	ANTONY JOHAN CLAVIJO ROJAS	Formación
2	TI - 1029989157	DANNA VALENTINA GUZMAN POVEDA	Formación

GOR-F-084 V02

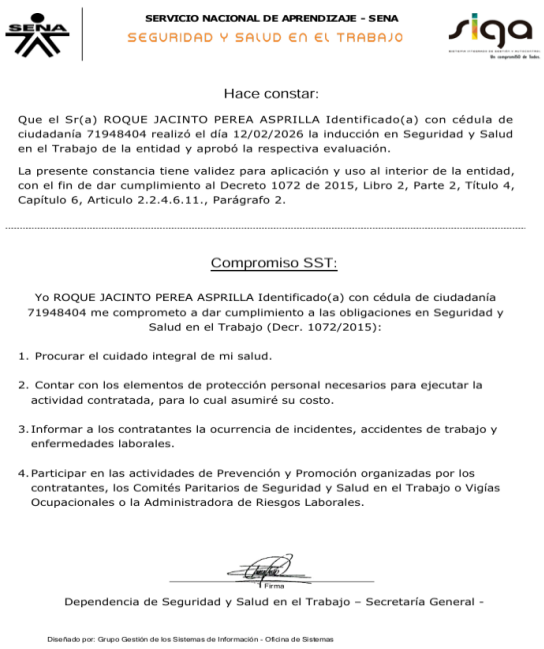
Obligación 15: Actualización de portafolio del instructor en carpeta OneDrive de la coordinación Media Técnica







Obligación 20: Constancia de participación en reinducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 71948404 realizó el día 12/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 71948404 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

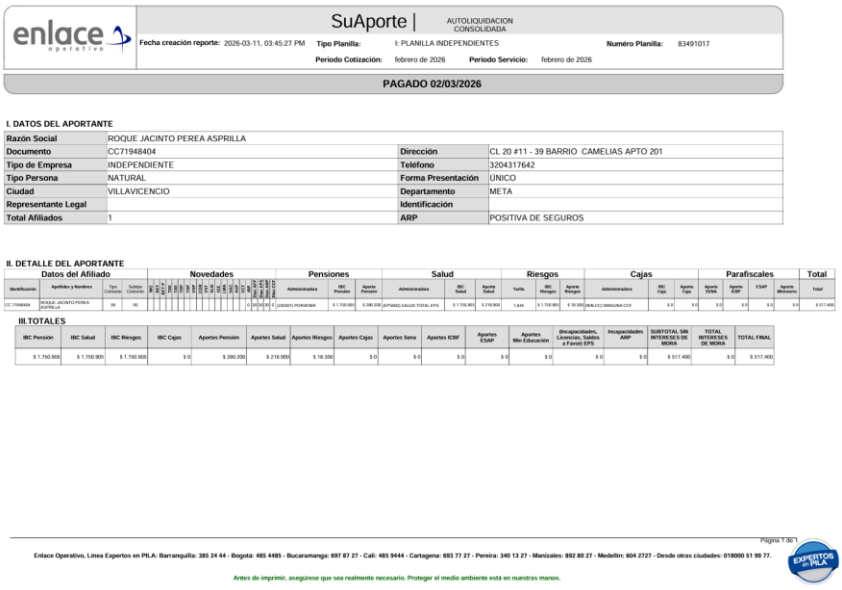
1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación 21: Reporte de pago de aportes al sistema integrado de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), planilla 83491017 de enlace operativo.



enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-11, 03:45:27 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 83491017

Periodo Cotización: febrero de 2026 Periodo Servicio: febrero de 2026

PAGADO 02/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA		
Documento	CC71948404	**Dirección**	CL 20 #11 - 39 BARRIO CAMELIAS APTO 201
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3204317642
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SUS	INC	LPA		Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 71948404	ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA	56	00																					(25)SERVI POR EMPR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	1,244	$ 1.750.905	$ 18.300	(SIN CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 517.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 18.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 517.400	$ 0	$ 517.400

Página 1 de 1

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Obligación 22: Participación en reunión de orientaciones para la elaboración del Gannt y proyecto de formación.





Obligación 28: Participación en encuesta de medición de la apropiación de los elementos estructurales del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la entidad.



